

# Piden a CIDH investigar situación de huérfanos en América Latina

[«anterior](#) | [siguiente»](#)

---

Washington, 6 Nov (Notimex).- Organizaciones estadounidenses pidieron hoy a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una investigación especial sobre los niños huérfanos en Guatemala, Honduras y Perú, para determinar si están adecuadamente protegidos.

El programa de abogacía de menores de la Universidad de Harvard y el Centro de Políticas de Adopción (CAP) pidieron, durante una audiencia solicitada a la CIDH, que se determine el número de huérfanos en esos países, sus condiciones de vida y si son objeto de abusos.

"Necesitamos información más específica de la situación de los padres de niños retenidos en albergues, la necesidad de que haya sistemas para identificar a quienes puedan ser objeto de adopción, la naturaleza de la regulación actual de adopción y la necesidad de reformas de adopción", dijo al peticionaria Elizabeth Bartholet.

Bartholet, profesora de la Universidad de Harvard, señaló que tanto Guatemala como Honduras y Perú tienen una "tradición honorable" de compromiso con los derechos humanos de las personas más vulnerables.

"En caso que los (tres) Estados busquen un arreglo amigable de las violaciones de derechos humanos de las que se les acusa, consideraríamos trabajar con ellas hacia una reforma legal y política", señaló Bartholet.

La académica aludía al hecho de que la extrema pobreza, la inquietud civil, la guerra y las enfermedades generalizadas, han resultado en grandes números de huérfanos, abandonados o entregados por sus padres al cuidado institucional en América Latina.

Pero señaló que en Guatemala, Honduras y Perú prácticamente se han cerrado las adopciones internacionales, de tal forma que actualmente sólo se envían a los Estados Unidos menos del uno por ciento del total de adopciones de años anteriores.

Pero aún en tales casos, argumentó, el proceso es tardado, además de que no existen instituciones de cuidado para niños de mayor edad o menores con discapacidades físicas o mentales.

"Los muchos miles de niños por año que podrían ser dados a familias permanentes que los atiendan, están ahora casi seguramente languideciendo en instituciones o en las calles", lamentó.

Los peticionarios pidieron por ello que la CIDH solicite de la Relatoría de los Derechos de los Niños conducir la investigación en los tres países y emitir un reporte sobre sus conclusiones.